SELLO 4º AÑO 1846. 40 Ms

Escovar — Campos — Penalva — Espinosa

Antonio Bostan — Lopez

Juan Ximenez
Srio.

Acuerdo { En esta Villa á catorce de Enero de mil ochocientos cuarenta y seis reunidos en sus Salas Capitulares los SS. del Ayunt.º Const.l de la misma q.e suscriben por mi el Secret.º se dió cuenta de un of.º del Sr. Gefe Sup.r Pol.co de la Prov.a de 7 del corriente expresivo de q.e el Apoderado de Valencia D. Pedro Almansa le ha dirigido una letra de 5.962 r.s 15 m.s por cuenta de los suministros hechos al Ejército en el 3.er Trimestre de 1844, de los q.e corresponden á esta Villa 1.857 con 30 q.e le previene q.e nombre persona q.e los retire al poder de D. Ramon Tumilla Diputad.º de la Exma. Diputac.n, y la Corporacion acordó comisionar al efecto á D. Tomas Albaladejo del Com.º de Murcia

Yt. á un of.º del Subd.º de Rentas del Partido de 9 del actual preventivo de q.e el dia 20 debe haber hecho el Ayunt.º la matrícula de la Contrib.n del Subsidio del año cor.te y dado conocim.to al publico el 21, hoir las reclamaciones hasta el 30 y remitir el 31 á la Subd.on copia autorizada de ella; y se acordó q.e así se verifique si fuere posible atendiendo á ocuparse en el dia la Corporacion de los trabajos pre-